

R. 14.496

RESEÑA DEL HOMENAJE

QUE Á

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**

CON MOTIVO

del tercer Centenario de la publicación del

**Quijote**

DEDICÓ

*El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*



SEVILLA

Establecimiento Tipográfico de la "Revista de Tribunales".—Rivero 4, Teléfono 271.  
1905



R.14.496

1  
CC  
12/35

RESEÑA DEL HOMENAJE

QUE A

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**

CON MOTIVO

del tercer Centenario de la publicación de

**El Quijote**

DEDICÓ

*El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla*



SEVILLA

Establecimiento Tipográfico de la "Revista de Tribunales"—Rivero 4.—Teléfono 271.  
1905

RESERVA DEL HONORABLE

del Poder Judicial de la Federación de



**El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla** deseoso de contribuir á celebrar el tercer centenario de la publicación de **EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, acordó en sesión celebrada el día 5 de Mayo aprobar el dictamén de la Comisión especial, creada con dicho objeto, redactado en los siguientes términos:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Al cumplir el encargo que nos confiara V. E. de proponer la forma cómo el Ayuntamiento de Sevilla habría de festejar, conmemorándolo, el tercer centenario de la publicación de **EL QUIJOTE**, esta Comisión ha querido indicar la realización de actos que, siendo todos de homenaje al insigne escritor *Miguel de Cervantes Saavedra*, sirvan, unos de recreo y esparcimiento á los cooperadores del mismo, otros para que las futuras generaciones recuerden por siempre nuestros entusiasmos; que so-

bre todos se vea un espíritu de protección y amparo al pobre desvalido, una muestra de cuanto se preocupa V. E. por facilitar la difusión de la cultura pública, pagando también una deuda de gratitud que la Ciudad tiene con distinguida dama bienhechora de nuestro pueblo, asociándose á cuantas iniciativas aparezcan para honrar al gran Cervantes.

Sujetándose á este criterio, los que suscriben proponen á V. E. acuerde:

1.º Levantar por suscripción popular un monumento á Cervantes en la plaza de la Constitución, mirando á la calle de las Sierpes, contribuyendo el Ayuntamiento de Sevilla con diez mil pesetas, que se librarán á cargo de la cantidad consignada para estas fiestas.

Pedir á los señores Senadores y Diputados que realicen las gestiones precisas hasta conseguir los broncees necesarios para la estatua, así como la debida autorización, á fin de que se funda en la Fundición de Artillería de nuestra ciudad.

Autorizar al señor Alcalde para que gestione cuanto sea adecuado á la realización del monumento, incluso la-determinación del artista que ha de modelar la estatua y ha de trazar el basamento, prefiriendo sea sevillano, si es posible, y designación de las personas que han de llevar á cabo totalmente el pensamiento.

2.º Que las personas que figuren en la procesión cívica, de que más adelante se hablará, acompañen á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el acto de descender las cortinas que cubren la lápida que costea y coloca dicha Corporación en una de las casas de la calle de las Sierpes, antigua cárcel.

3.º Rendir solemne homenaje á Cervantes y

para ello formar con la cooperación suplicada de cuantas personas y Corporaciones existen en Sevilla amantes de la cultura de nuestro pueblo y de las glorias nacionales, una procesión cívico-militar que, pasando por la plaza de la Constitución y calle de las Sierpes, realice lo consignado en el número anterior de este dictamen y continúe hasta llegar al teatro San Fernando, donde se rendirá el deseado homenaje á Cervantes, con la cooperación de las personas que, designadas por el Alcalde, se dignen aceptar.

Para la mayor solemnidad y grandeza de la procesión cívica figurará en la misma el Pendón de la Ciudad, si, como proponemos, lo acuerda vucencia.

4.º Construir un albergue nocturno para pobres.

5.º Contribuir á la creación de una Escuela modelo, propuesta por la Junta de primera enseñanza, con el terreno necesario para su edificación.

6.º Entregar mil pesetas á la Asociación Sevillana de Caridad para beneficio de los pobres.

7.º Autorizar al señor Alcalde para que desigue los señores Concejales que han de representar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en todo caso en que cualquiera Corporación pida su concurso para celebrar alguna fiesta ú homenaje á Cervantes; así como que preste su ayuda para la celebración del mismo, siempre que no envuelva la misma gastos para el Excmo. Ayuntamiento.

8.º Y por último, esta Comisión no creería haber cumplido su cometido si con ocasión de éstas fiestas no propusiera á V. E. que, haciendo uso del derecho que le concede el Reglamento

para la concesión de la Orden de Alfonso XII, pida al Gobierno de S. M. se digne conceder la Gran Cruz de dicha Orden á nuestra convecina Doña Carmen Benítez y Cortina, generosa donante á la Ciudad de las hermosas Escuelas que por acuerdo de V. E. llevan su nombre.

La gratitud de Sevilla entera ante el desprendimiento de Doña Carmen Benítez fué tan grande, que no encontró otro medio más honroso de corresponder á su generosidad que acordando por aquel Ayuntamiento, que reflejó fielmente su deseo de perpetuar el nombre de la ilustre bienhechora, rotular con él la plaza donde mandó levantar á sus expensas el hermoso edificio que para siempre ha destinado á la enseñanza.

Peró los Concejales que suscriben, estiman que creada la Orden de Alfonso XII para premiar entre otros actos y méritos en primer lugar, según el art. 7.º del Reglamento, el realizado por D.<sup>a</sup> Carmen Benítez, el Ayuntamiento de Sevilla, al igual que lo han realizado otros pueblos por sus protectores, debe acudir al Gobierno de S. M. para que conceda tan honrosa distinción á D.<sup>a</sup> Carmen Benítez, y de este modo mostrará la noble Ciudad de Sevilla que sabe corresponder á los favores que recibe, conservando indeleble su gratitud y haciendo que esta se manifieste por el Gobierno de la Nación, mediante el otorgamiento del honor que del mismo se solicita.

Sevilla 3 de Mayo de 1905.—*Cristóbal Vidal.*  
—*Estanislao D'Angelo.*—*Javier Lasso de la Vega.*

De todos estos acuerdos, unos cumplidos y otros en tramitación, sólo corresponde hablar en este folleto del homenaje tributado á Cervantes por

el Ayuntamiento de Sevilla, al que se unió toda la Ciudad, representada por cuantas manifestaciones de cultura, inteligencia, trabajo, riqueza, honores y dignidades forman un conjunto orgánico, prestándole el mayor brillo, significativo de la concordancia de ideas entre administradores y administrados, el pueblo, que se asoció con su presencia y aplausos al referido homenaje.

Consistió éste en salir procesionalmente desde las Casas Capitulares recorriendo la plaza de la Constitución, calles Sierpe, Rioja y Tetuán, las Corporaciones y entidades que enunciamos.

Orden de la procesión cívica:

- 1.º Guardia municipal.
- 2.º Banda de música del Regimiento de Granada.
- 3.º Pendón de la Ciudad, pintado, y cuatro bocinas.
- 4.º La bandera nacional y cuatro escudos.
- 5.º Cruz Roja.
- 6.º Jefes y Oficiales de la guarnición.
- 7.º Claustros de las Escuelas Normal, de Comercio, Instituto, Bellas Artes, Oficios, Artes industriales y Asociación de actores.
- 8.º Cámara de Comercio, Colegio Pericial Mercantil, Junta de Obras del Río, Sociedad Económica, Junta local de primera enseñanza, Ateneo, Centro de Bellas Artes, Inspectores de Sanidad y Directores de periódicos.
- 9.º Colegio de Procuradores, de Escribanos, de Notarios, de Abogados y Registradores de la Propiedad.

10.º Claustro Universitario, Jueces, Magistrados, Seminario.

11.º Academia de Buenas Letras, Bellas Artes, Medicina y Comisión de Monumentos.

12.º Cuerpo Consular.

13.º Comisiones Eclesiásticas.

14.º Señores Maestranteros.

15.º Títulos de Castilla, Grandes Cruces y Generales de Ejército y Marina.

16.º Ordenes militares.

17.º Banda de música del Asilo.

18.º Mazas del Excmo. Ayuntamiento.

19.º Pendón de la ciudad y cuatro Reyes de armas.

20.º Señores Concejales, Diputados provinciales, á Cortes, Senadores, ex-Alcaldes, Directores Presidentes y Decanos de las Entidades concurrentes, Sr. Gobernador civil, Capitán General, Alcalde, Rector de la Universidad, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, General de Marina, Presidente de la Diputación Provincial, Delegado de Hacienda, Presidente de la Academia de Buenas Letras y Delegado Régio.

21.º Banda de música del Hospicio.

22.º Piquete municipal.

**E**L cortejo se detuvo delante de la casa número 95 de la calle de las Sierpes, en cuyo muro de fachada se había colocado á expensas de la Real Academia Sevillana de

Buenas Letras una lápida con la siguiente inscripción:

EN EL RECINTO DE ESTAS CASAS ANTES CARCEL REAL  
ESTUVO PRESO (1597-1602)  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA  
Y AQUÍ SE ENGENDRÓ  
PARA ASOMBRO Y DELICIA DEL MUNDO  
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA  
LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS  
ACORDÓ PERPETUAR ESTE GLORIOSO RECUERDO  
AÑO DE MCMV.

**D**ESCORRIDA la cortina que cubría dicha lápida por Don Cristóbal Vidal y Salcedo primer teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, el cual presidía la procesión por enfermedad del Sr. Alcalde presidente D. Fernando Barón y Martínez de Agulló, el académico Don José Bores y Lledó pronunció un breve discurso alusivo al acto que se realizaba y siguió su marcha el cortejo hasta llegar al teatro de San Fernando.

Hallábase éste totalmente ocupado y el mayor número de sus localidades por bellas, gentiles damas, vistosas y ricamente ataviadas; constituía la concurrencia el más bello exorno de la sala, donde solo varió la comisión la intensidad del alumbrado haciéndolo más potente y no queriendo adornarlo en forma alguna para que no perdiera su hermosa severidad.

En el escenario, al que se subía desde la sala por una cómoda escalinata, se colocó una gradería forrada de paño rojo y guarniciones de galón de oro, para que en ella tomaran asiento los in-

dividuos que habían de formar el cortejo; sin otra preferencia ni orden que el que surgiera de la propia cortesía de los señores que en el mismo figuraran.

Todo el escenario estaba adornado con grupos de banderas de los distintos pueblos que hablan la lengua de Cervantes; y el busto del gran escritor, sobre un pedestal que descansaba en una gradería, recubierto todo con riquísimo paño de terciopelo rojo, figuraba á la derecha del escenario, destinándose el frente y la izquierda, á lugar que ocuparían los lectores.

Colocáronse sobre la gradería en que descansaba el pedestal que sostenía el busto del gran escritor, un ejemplar del QUIJOTE y una espada, simbolizando los dos más altos ejercicios del insigne autor de la obra inmortal.

Al llegar el cortejo al teatro, colocáronse los pendones y banderas de la Ciudad y españolas, formando el fondo del busto de Cervantes y en el del escenario los que ostentaban escudos é insignias; dando guardia al busto de Cervantes los paños y reyes de armas.

Sentáronse los individuos que formaban el cortejo en la gradería á ellos destinada, figurando en la primera las autoridades de todos los órdenes, que, con el señor Presidente de la Academia de Buenas Letras, formaban la presidencia.

Comenzó á cumplirse el programa que después se copia, y mientras que la orquesta tocaba la *Marcha de las Antorchas*, doce criados del Excelentísimo Ayuntamiento, entregaban hermosas coronas á los individuos que formaban la presidencia, quienes las depositaron en la gradería que servía de base al busto de Cervantes.

El homenaje tributado al insigne escritor en el teatro San Fernando, fué el que indica el siguiente

### “PROGRAMA

1.º *Marcha de las Antorchas* núm. 7, Meyerbeer.

2.º Discurso, á nombre del Excmo. Ayuntamiento, de don Javier Lasso de la Vega.

3.º Overtura *Mignon*, Thomas.

4.º Lectura de poesías:

Á *Miguel de Cervantes*, por doña Mercedes de Velilla.

Á *Cervantes*, por don Eloy García Valero.

Á *Cervantes*, Soneto de don Francisco Rodríguez Marín.

*Gloria perdurable*, Quintillas de D. Luís Montoto.

Trozo del QUIJOTE.

5.º Serenata de la *Fantasia Morisca*, Chopí.

Interpretará las obras musicales la orquesta del teatro, dirigida por el maestro señor Tolosa.“

La poesía escrita por doña Mercedes de Velilla, fué leída por don Alfredo Murga.

La de don Eloy García Valero, por el mismo autor; don José Bores y Lledó, leyó el soneto debido á la pluma de D. Francisco Rodríguez Marín; las quintillas de don Luís Montoto, fueron leídas por D. Estanislao D'Angelo; un trozo del QUIJOTE, por don José Gestoso y Pérez.

Nada hemos de decir de la inspiración, belleza, elocuencia y bondad de las poesías ni del discurso leído á nombre del Ayuntamiento de Sevilla por don Javier Lasso de la Vega, aunque séanos per-

mitido consignar, si hemos de reflejar lo ocurrido, que durante la lectura de éste, trabóse entre el lector y el público tal corriente de conformidad, admiración y complacencia, que el hermoso canto de nuestro jovial compañero fué acompañado de un incesante aplauso, total aprobación; y refiriéndonos á todos los trabajos, bastará decir que cuantos concurrieron al noble homenaje, se confundieron en la expresión de contento que produjo en sus espíritus lo que escucharon, siendo unánimes los aplausos y alabanzas á los autores.

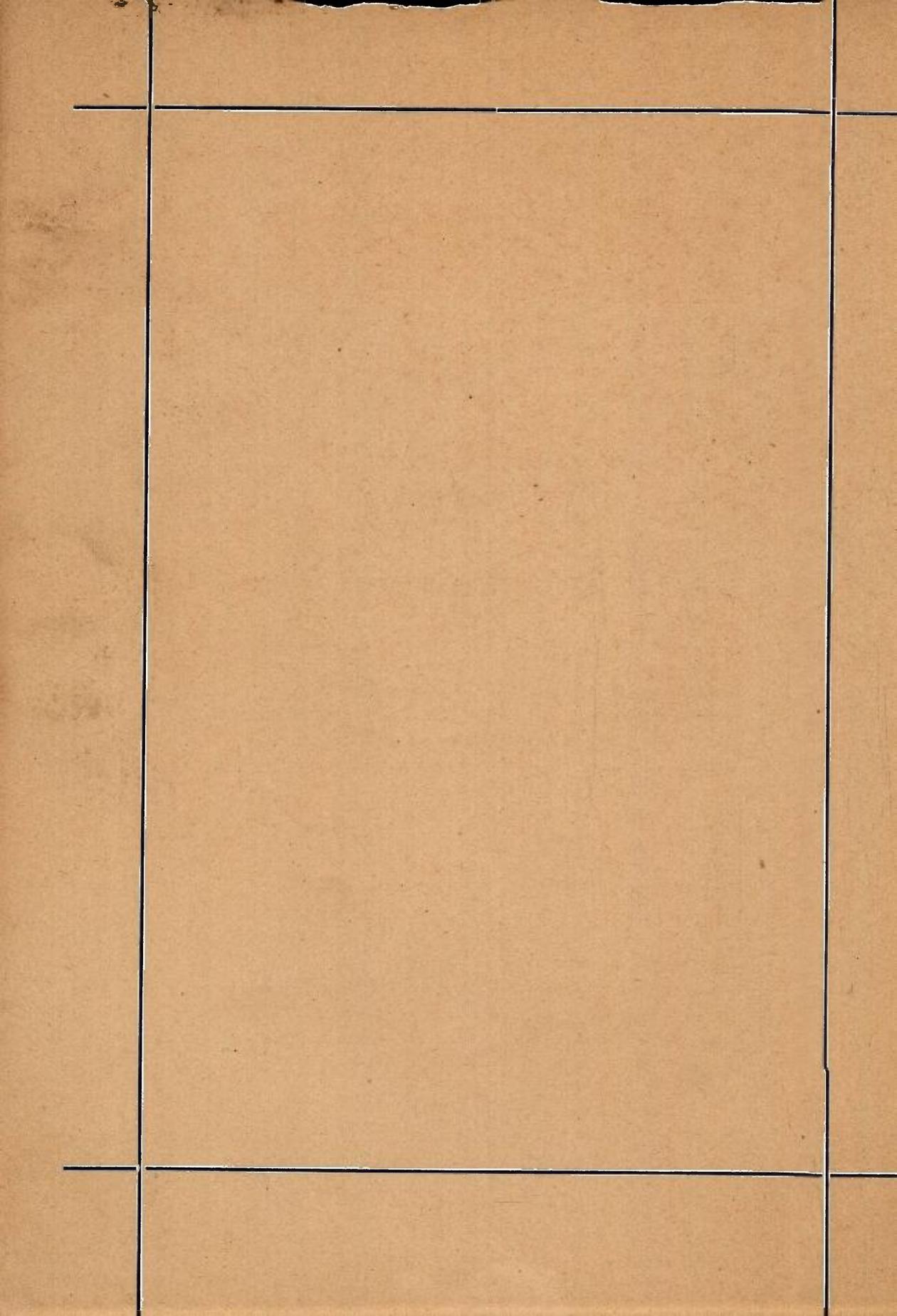
Estos sentimientos, fácilmente se comprenden, leyendo los trabajos que regocijaron al concurso y que á continuación se copian.



*DISCURSO LEIDO*

POR EL

*Sr. D. Javier Lasso de la Vega*





SEÑORAS, SEÑORES:

**P**OR supuesto, que este concurso tan escogido y deslumbrador no esperará de mí, prolija disquisición, erudita conferencia, ni siquiera amena plática. Ni la ocasión es propicia para tan hondas profundidades ó tan abstrusas elevaciones, ni, aun siéndolo, pudiera aprovecharla insuficiencia tan radical como la mía; porque no soy cervantista, ni académico, ni literato, ni crítico; soy tan sólo modesto regidor de un Ayuntamiento de provincia, manteado, como si dijéramos, desde los escaños concejiles, al escenario de este templo de las artes.

Y es el culto Ayuntamiento hispalense el que convoca, patrocina y celebra: y son selectos hijos de las musas quienes cantan, conmemoran y lucen: y este que os molestará muy poco, no es elemento esencial de la solemnidad; es una especie de heraldo ó precursor de ella.



Si no pareciera irreverente, al verme en este proscenio, dirigiéndome á los espectadores, momentos antes de empezar el acto, sojuzgado por irreflexiva evocación os diría:—no venís á oirme á mí; yo no soy la obra; lo bueno vendrá después; *io sono il prólogo*.

Y un prólogo de tan menguadas facultades, que ni siquiera acierto á enviaros la salutación oral adecuada al caso, y propia de esta tierra clásica de la locuacidad exuberante y expansiva; pero casi me alegro; escrita esta embajada, llamémosla así, habré de circunscribir mis ojos al papel y mis palabras al texto, sín posibilidad de divagación imprevista; mientras que hablando sin leer, dueño de mirar á mi auditorio y de expresar mis emociones, grave riesgo corriera de descarriarme y trasladar á tanta hermosa belleza como admiro desde aquí, las alabanzas y aplausos reservados para Cervantes.

Por lo demás, mi cometido es tan breve, que lo termino diciéndoos: "El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, al que me honro en pertenecer y en cuyo nombre hablo, ha acordado celebrar esta sesión en homenaje al genio de Miguel de Cervantes Saavedra, quedando cordialmente agradecido á la valiosa cooperación de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y de Corporaciones sabias y artísticas, y de Sevilla toda, que rinde fervoroso tributo de admiración y gratitud al ínclito español que ha dado gloria á su patria, sobre toda la haz de la tierra, en todos los idiomas literarios y en todos los dominios de la Historia."

Y nada más: ni el Ayuntamiento de Sevilla, ni su más humilde representante, son, por manda-

miento de sus electores, ó de la Ley Municipal, cervantistas, literatos, ni mantenedores técnicos y obligados del programa de esta sesión.

Bien se me alcanza que resulta muy glacial retirarme ahora mismo, dando por terminadas mis funciones, y que sería oportuno encarecer los méritos del insigne escritor; pero ¿qué podría decir de tan colosal ingenio la cortedad ostensible del mío, aún más encogido y balbuciente, ante la grandeza del agasajado y la selecta composición de mi auditorio, donde descuellan ilustradas damas que confirman su cultura, hermoheando con su presencia esta solemnidad eminentemente intelectual, y donde figura nó una sola Corporación docente ó académica, científica, ó literaria, ó artística, sino la imponente representación de todos los centros hispalenses del saber, oficiales y particulares, congregados aquí para rendir á Cervantes el unánime aplauso de la Asamblea más docta que reunió Sevilla?

Para hablar dignamente de Cervantes, habría que apoderarse de aquella péñola, que quedó colgada de aquella espetera y de aquel hilo de alambre que todos conoceis, y ya pertrechados con tan gloriosa pluma, podría decirse... redoblad la atención... se podría decir...: "aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado rendido á los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la puente de plata: el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolemo, gran duque de Quirocia: el otro de los miembros giganteos que está á su derecha mano es el nunca medroso Brandabarbarán



versas vías al dorado Pactolo: los numidas dudosos en sus promesas; los persas en arcos y flechas famosos; los partos, los medos que pelean huyendo; los árabes de mudables casas; los citas tan crueles como blancos; los etiopes de horradados labios, y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis; los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo; los que gozan las provechosas aguas del divino Genil; los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes; los que se alegran en los élseos jerezanos prados; los manchegos ricos y coronados de rubias espigas; los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso; los que tiemblan con el frío del silvoso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino: finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra.“

Perdonad que un lector tan malo haya deslucido un párrafo tan bueno: que mi interpretación haya sido tan desacertada, cuando el propósito ha sido tan plausible.

Deseaba que aplaudiérais á Cervantes: quería que en este escenario donde han sido aplaudidos Segismundo y Calderon, Otelo y Shakespeare, Guillermo Tell y Rossini; que en este escenario consagrado por el idilio de Julieta y Romeo, por la amistad del Zapatero y el Rey, por los románticos cantos del Trovador y de Don Juan Tenorio, por

el perdón de Doña María de Molina, y los viriles arranques de Venganza Catalana, y la probidad de Don Lorenzo de Avendaño, y la entereza del Alcalde de Zalamea, y la justicia del Médico de su Honra, y el heroico sacrificio de Safo, y la trágica fatalidad de Edipo, resonaran también los aplausos tributados por Sevilla al párrafo más hermoso que puso el genio de Cervantes en boca de Don Quijote.

¡Cuántas veces lo he leído, despacio para representármelo, y en alta voz para escucharlo, para oirme, para solazarme admirando el monumento más melódico erigido por el arte en lengua de Castilla! en esta bendita lengua en la que se han esculpido tantas maravillas inmortales, dúctil materia prima en cuya armonía imitativa se acrecientan al encarnarse, los colores de la descripción y la vehemencia de las pasiones, porque la lengua española silba con el vendabal, zumba con el abejorro, bisbisea en el cuchicheo, es rápida en el relámpago, monotonía en la homogeneidad, corajuda en la rabia, aérea en el suspiro, estrepitosa en la carcajada, súbita en la cólera, delicada y suave en la caricia, retumbante en la concavidad é imponente en la tormenta; idioma de sobrehumana majestad que sobresale en la Historia, porque engarzados en sus vocablos, recibieron cuerpo inmortal y apoteosis eterna, la ciencia de Alfonso el Sabio, las épicas empresas del Romancero, los bíblicos lamentos de Jorge Manrique, las querellas bucólicas de Garcilaso, la tonante idealidad de Calderón, la estoica austeridad de Rioja, la sátira didáctica de Quevedo, el sereno misticismo de Luís de León, las evocaciones medio evales de Zorrilla, la fantasía sinfónica del Diablo Mundo y la elocuencia poética

de Castelar, presididos desde las cimas del Parnaso por el genio soberano de Cervantes.

Y ¡qué honda tesis entraña el pensamiento fundamental del Quijote! Es la tesis fundamental de la ciencia, la tesis fundamental de la filosofía, la tesis fundamental de la Historia, nacida con el hombre, debatida en la India, estudiada en Egipto, discutida en Grecia, dilucidada en Roma, persistente en la Edad Media, exacerbada en la Moderna, rebelde en nuestros días, perenne en lo porvenir, y porque el tema es más grande, Cervantes es más grandioso, porque no se limitó á pintar la cólera de Aquiles, ni la peregrinación de Ulises, ni la expatriación de Eneas, ni la caída de Luzbel, ni el rigor de la justicia eterna, y más sublime que Dante, más original que Milton, más delicado que Virgilio, más universal que Homero, más grande que todos, simbolizó, nó las vicisitudes de una raza, ni la historia de una edad, ni la peregrinación de un pueblo, sino toda la ciencia y toda la filosofía y toda la Historia y toda la Humanidad en los villanos contornos de un cuerpo escuderil, malicioso, cobarde, bellaco, avariento de ínsulas y mando, apellidado con insuperable significación de provechoso apetito, y en la noble figura de un hidalgo espiritual y descarnado, sufrido y valiente, generoso y justiciero, leal y crédulo, inquebrantable adorador de una belleza soñada y voluntario cautivo de un ideal irrealizable.

(1) \* Admirador entusiasta del inmortal escritor, jamás fuí cervantista en ninguna de las acepciones que el uso común concede á esta palabra;

(1) Los párrafos marcados con asterisco fueron suprimidos en la lectura del discurso.

ni me dediqué á la redundante fiscalización que pesquisa entre las cenizas y momias de los archivos las trivialidades previstas de la vida privada, ni dispuse de alas bastante poderosas para volar á las regiones de la especulación estética y de la verdadera crítica filosófica, fundamental y transcendente.

Pero no me digan literatos, ni eruditos, ni cervantistas, ni Cervantes, que éste sólo se propuso describir tipos de su época, y combatir por disparatados los libros de caballería: si tal fué el propósito, superose y excediose sin medida ni conciencia, y cuando llegó la hora de la ejecución y se aguzó el ingenio, y se exacerbaron las facultades creadoras, y palpitó el corazón, y se encendió el entusiasmo, y la excelencia de lo escrito pidió el refinamiento de lo que restaba por escribir, y, trémulo el pulso, resplandeció fulgurante el numen, y recorrieron las mejillas las lágrimas inseparables de la inspiración, Cervantes crítico y consciente fué testigo y admirador de Cervantes inspirado y creador, y quedó sorprendido ante la inmensidad de la obra, y pudo aplaudirla sin inmodestia, con la imparcialidad con que se aplaude lo que no es labor propia. Prometeo encadenado recogió de las manos de Esquilo el primer aplauso que alcanzó su rebelde y sublime audacia: la concepción primera del Juicio Final conmovió antes que otro alguno el corazón de Miguel Angel: Mozart se sorprendió á sí mismo embelesado por aquellas melodías que engendró, según sus frases, sin tomar parte en su producción: Fra Angélico atribuyó á intervención celeste la belleza de sus místicas creaciones: Montañés, confundido y extasiado, dudó fuese obra suya la imagen

de Jesús: Arquímedes exclamó, *invenit*, como si vinieran del exterior las ideas nuevas: Newton cayó desvanecido al ver que se comprobaba su hipótesis, y el mayor dramaturgo del planeta debió estremecerse de admiración y espanto, si vió aparecer súbitamente en sus ensueños de poeta, la trágica visión del rey Lear, errante por los campos en siniestra noche, extraviado por la oscuridad, herido por la maleza, aterido por el frío, azotado por el huracán, ensordecido por el trueno, amenazado por el rayo, agobiado por la edad, perdido su reino, abandonado por las hijas á quienes dió su trono: expuesta á las inclemencias de la lluvia la cabellera de nieve que el vendabal desordena: aniquilada la razón por la enloquecedora idea fija de la ingratitud filial, y levantando á la luz de los relámpagos las crispadas manos para decir con inaudita elocuencia á los elementos desencadenados:—¡heridme, que no seríais ingratos por eso! ¡vosotros no sois mis hijas! ¡yo no os he dado la vida! ¡ni fuísteis los objetos de mi amor, ni os regalé mi reino y mis tesoros, ni os arrullé jamás en mi regazo!

Y en ese arrebató inconsciente de la inspiración, Cervantes se apartó de Amadis de Gaula, se alejó de don Belianis de Grecia, se olvidó de Tirante el Blanco y de los libros de caballería, traspuso los linderos de su época y el horizonte de la realidad ambiente, y dió á luz aquel no igualado hijo de su entendimiento, avellanado y triste, porque cada cosa engendra su semejante, y fué engendrado en la obscura prisión de la vida terrena, como despechada protesta contra esta mundana cárcel donde toda incomo-

didad tiene su asiento, donde todo recluso gime y suspira, donde todo triste ruído, toda lastimosa queja hace su habitación, á donde no llega rumor ninguno exterior de anhelada libertad, donde todo error tiene sus prosélitos, donde todo salvador encuentra sus galeotes, y todo redentor sus verdugos, y toda bellaquería sus cómplices, y todo hidalgo sus desventuras, y toda hazaña su envidioso moro encantador que la borre, ó la calumnie, ó la rebaje.

\* ¡Cuán inconscientemente infunden los autores en el carácter de sus héroes y protagonistas su propio espíritu y sus mismas aspiraciones, vislumbrándose al través de la fábula artística, toda el alma de su inventor! Quizás negó quien tal hizo, que fuese su obra transparente velo, delator irrecusable de los más recónditos sentimientos, pero, como ha dicho observador muy perspicaz, escribir una novela es vivirla, y cuando tal convivencia y tal identificación se dá, el protagonista habla y siente como el autor, y es el autor mismo involuntariamente absorbido en el argumento; y D. Quijote no es el ente ruín, de escasa altura mental, de bajo nivel ético, que lleva en su inferioridad el germen de la ridiculéz: Don Quijote posee una superioridad intelectual y, sobre todo, una pureza moral que lo levantan y remontan sobre la sociedad coetánea; y esa desviación de energía acumulada que llamamos risa, sólo nace al choque de la superior magnanimidad del héroe, con la inferior bellaquería de los transeuntes, y con la ingénita malicia de aquel rústico que lo sigue como la sombra al cuerpo. Cuando los rigores de la realidad derrumban sus ilusiones, ríese villanamente la parte de

Sancho Panza que nos rebaja á todos, pero llora dolorido el hálito quijotesco que nos realza, lamentando la candidez de aquel hidalgo inocente que para luchar con el mundo se ciñe una celada de cartón.

\* Abrid el sublime libro: analizadlo bien: Cervantes no está en Sancho Panza; Cervantes está en D. Quijote, á quien engendró para combatirlo, mas lo dió á luz y lo adornó con tales prendas, que nacido para el ridículo, perdura por su virtud: en vez de un ser degradado y repulsivo fué el más simpático de los hombres, y tan popular, tan influyente en las letras y las artes, que toda la alta producción artística posterior á él, lo refleja y le rinde homenaje, y en la última obra maestra, en el último gran caracter de la literatura española, en el hidalgo corazón de don Lorenzo de Avendaño, repercute y palpita la locura santa de D. Quijote.

\* Si el realismo se dá *in re*, en la cosa, y el idealismo se deriva de la idea; si lo uno es lo externo y objetivo, y lo otro lo subjetivo é interno; si lo primero refleja el mundo y lo segundo el espíritu; si la expansión artística supone rebelión de lo ideal y humano, contra lo real y externo, ó modelo y protesta de lo que querríamos que fuese, contrapuesto á lo que es, ó creemos que es; ¡oh! ¡con cuánta grandeza se revela ante nosotros la obra inmortal de Cervantes, encarnando la eviterna lucha entre lo ideal y lo real, entre el espíritu y la carne, entre la fuerza y la materia, entre el poeta y el usurero, entre Don Quijote y Sancho Panza, vislumbrándose que el glorioso cautivo de Argel, resuelve el problema

como la ciencia, la filosofía, y la religión, en pro de la fuerza, del espíritu, y del alma!

Aquél Alonso Quijano á quien se apodaba el Bueno: aquél que desdeñó la paz confortante del hogar, los respetos y halagos de la familia, la tranquilidad amable de la aldea, y renunció al mundo, durmió al raso, sufrió privaciones, socorrió al desvalido, persiguió los pecados capitales, regaló ínsulas, vivió pobre, y sólo quiso enderezar entuertos y desfacer agravios, fué burlado, silbado, aporreado, enjaulado, molido y maltrecho, porque es sino de toda excelsitud recorrer el mundo entre sinsabores y amarguras; pero legó á la posteridad la palabra *Quijote*, para significar con ella la cortesanía más exquisita, la delicadeza más escrupulosa, la hidalguía más caballeresca, el respeto más refinado, la lealtad más acrisolada, la abnegación más heroica, el prototipo insuperable del perfecto caballero, virtuoso y magnánimo, honra de la humanidad, aurora del superhombre, brillando como una estrella sobre la parda nube de villanos y yangüeses y Panzas y malandrines.

Y vió en la vulgar bacía, belicoso yelmo; y vió en las ventas, castillos, y en los rebaños, ejércitos, y en los molinos, gigantes, y en las aldeanas, princesas, y embelleció y sublimó cuanto le rodeaba, irradiando y difundiendo en torno las perfecciones soñadas por aquél corazón justiciero, por aquél ejemplo sin segundo de inflexible voluntad, que en venturosa ocasión, más caballero que hombre, más espíritu que materia, más esclavo de sus juramentos que juguete de sus instintos, más sumiso al ideal ausente que á la seducción próxima, pidió perdon á hermosa y alta

doncella de estorballe para servirla la inquebrantable fidelidad debida á la sin par Dulcinea, única señora de sus más escondidos pensamientos...

¡Cuánto soñaba Don Quijote! Pero ¿hay nada más hermoso que soñar? Si la vida es sueño, los sueños son vida. ¡Oh! Si no hubiera fantasía, no hubiera invención, ni habría ciencias, ni letras, ni artes, ni filosofía, ni progreso: si no hubiera sueños de felicidad, ni sueños de amor, ni sueños de gloria, no habría ideales para el corazón, ni arquetipos para el arte, ni oasis consolador en los desiertos de la vida, ni celestial esfera en que refugiarse para forjar halagüeñas ficciones, lejos de las impurezas mundanales y ausentes de nosotros mismos. ¡Cuántas veces, extenuado el cuerpo, abrumado el ánimo por el peso agobiador de la lucha diaria, he exclamado en fervoroso apóstrofe: ¡mal haya esta envoltura carnal y libertina que somete la alteza del espíritu á las torpes exigencias del cuerpo! ¡mal haya la razón que me tortura con estériles lucubraciones! ¡mal haya, la memoria que atormenta mi presente: la voluntad que yerra sin juicio: la lengua que divaga sin cordura: los sentidos corporales que me muestran y enseñan cada día rencorosos crímenes y horrendas catástrofes! ¡mal haya facultades tan funestas y potencias tan ingratas! y ¡bendita tú sola, fantasía, que, soñando venturas ideales, haces posible la existencia mía!

Y ¡cuánto refrigera el ánimo, benévolo auditorio, una ráfaga de idealismo en estos desorientados días de transición y de prosa! ¡Cómo orea la mente en este nublado invierno, en que la literatura y el arte contemporáneos, extraviados por errónea y burda confusión, equiparan la obser-

vación externa y obstinada del fenómeno á la revelación intuitiva de la esencia! Cuando la difusión pedagógica reinante enseña á todos sólo á leer, para que sin discernimiento, lean lo escrito por los que sin cultura, ni talento, saben sólo el mecanismo de escribir; cuando la advenediza plebe literaria nacida de tan misérrimo origen, toma el medio por el fin, y cree que toda lectura es ciencia, y toda escritura es arte, como si la interpretación fonética de un signo añadiera una sola idea al entendimiento, ni una sola virtud á la conciencia, ni un solo pulimento á la conducta; cuando la tosquedad ingénita de tales intrusos vaticina con abominable perversidad la desaparición de la forma poética, y aplica réprobos sacrilegios pseudo-naturalistas al análisis de la obra de arte, y plantifica el nauseabundo puchero en el elegante pedestal del ánfora, y prefiere la pequeñez rastrea de los pastos á la gallarda majestad del cedro, y el plantío de minúsculas legumbres al bosque de palmeras y magnolias, y ante una obra de arte sólo habla de vigor, y de vitalidad, y de saludable energía, y de glóbulos rojos, trasladando á la crítica estética criterio de elección de nodrizas, ó de alistamiento de reclutas; cuando impera naturalismo tan degenerado y erróneo que no concibe bondad, ni belleza, sin plétora sanguínea, y pone la exorbitancia abdominal de Sancho Panza sobre la espiritual demacración de Don Quijote, siéntense impulsos, aunque sea forzando el concepto, de aplicar á los grandes genios el mismo criterio que á sus obras, y arrojar del Parnaso á Milton, por ciego; á Esopo, por jorobado; por sordo, á Beethoven; á Camoens, por tuerto; á Byron, por cojo; á Homero, por ciego; á Leopardi,

por flaco; á Balzac, por gordo; por enano, á Zorri-  
lla, y á Cervantes, por manco.

Y no puede ser; el hombre, transitoriamente  
ofuscado por desvanecimientos de soberbia, culti-  
vará y amará siempre las artes, porque es inhe-  
rente al corazón humano sentir el pensamiento be-  
llo y el ritmo musical. Así la historia confirma la  
universal necesidad de la belleza artística, mos-  
trándonos á sus ministros esparcidos por todos los  
países, diseminados por todos los tiempos, peritos  
en todas las lenguas, para que lleven á todos los  
hombres las sublimes creaciones del genio, entre  
las cuales descuella y descollará eternamente la  
que hoy celebramos, nacida en el centro de nuestra  
tierra; hija del más español de los españoles; glo-  
rioso timbre de la patria que debiera estar repre-  
sentado en los cuarteles del escudo nacional: aquel  
aventurero, flor y nata de la generosidad y la ab-  
negación: alma cautiva de aquella alta y soberana  
señora del pensamiento, sólo acariciada en incor-  
póreas visiones y espirituales ensueños: por quien  
yacía ferido de punta de ausencia y llagado de las  
telas del corazón: creación la más simpática que  
iluminó el humano entendimiento: aquel hidalgo  
que nos inspira adhesión con sus temeridades, y  
duelo con sus decepciones, y á quien antes mira-  
mos con irresistible piedad que con sarcástica son-  
risa, porque todos los que, al recorrer en ingrata  
peregrinación el árido desierto de la vida, compa-  
ramos la Dulcinea de nuestras ilusiones con la  
Triste Figura de la realidad, ¡ay! aquí en el se-  
creto de nuestro pecho vamos también, como el  
manchego hidalgo, feridos de punta de ausencia y  
llagados de las telas del corazón...!

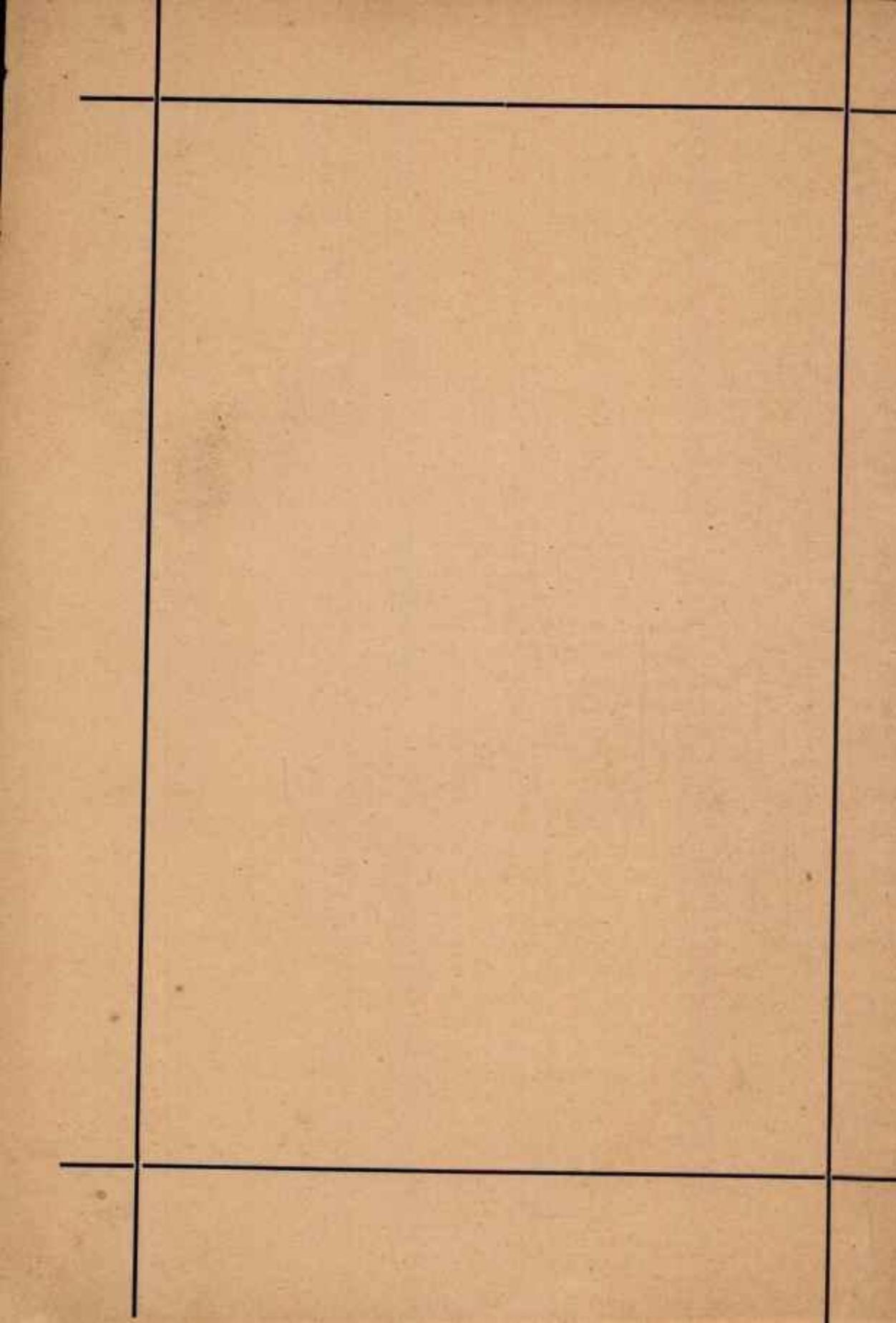
Y no disparate más: es temeridad punible pro-

fanar tan augustas materias con las incursiones de una inteligencia indocta y los arrebatos de un corazón apasionado.

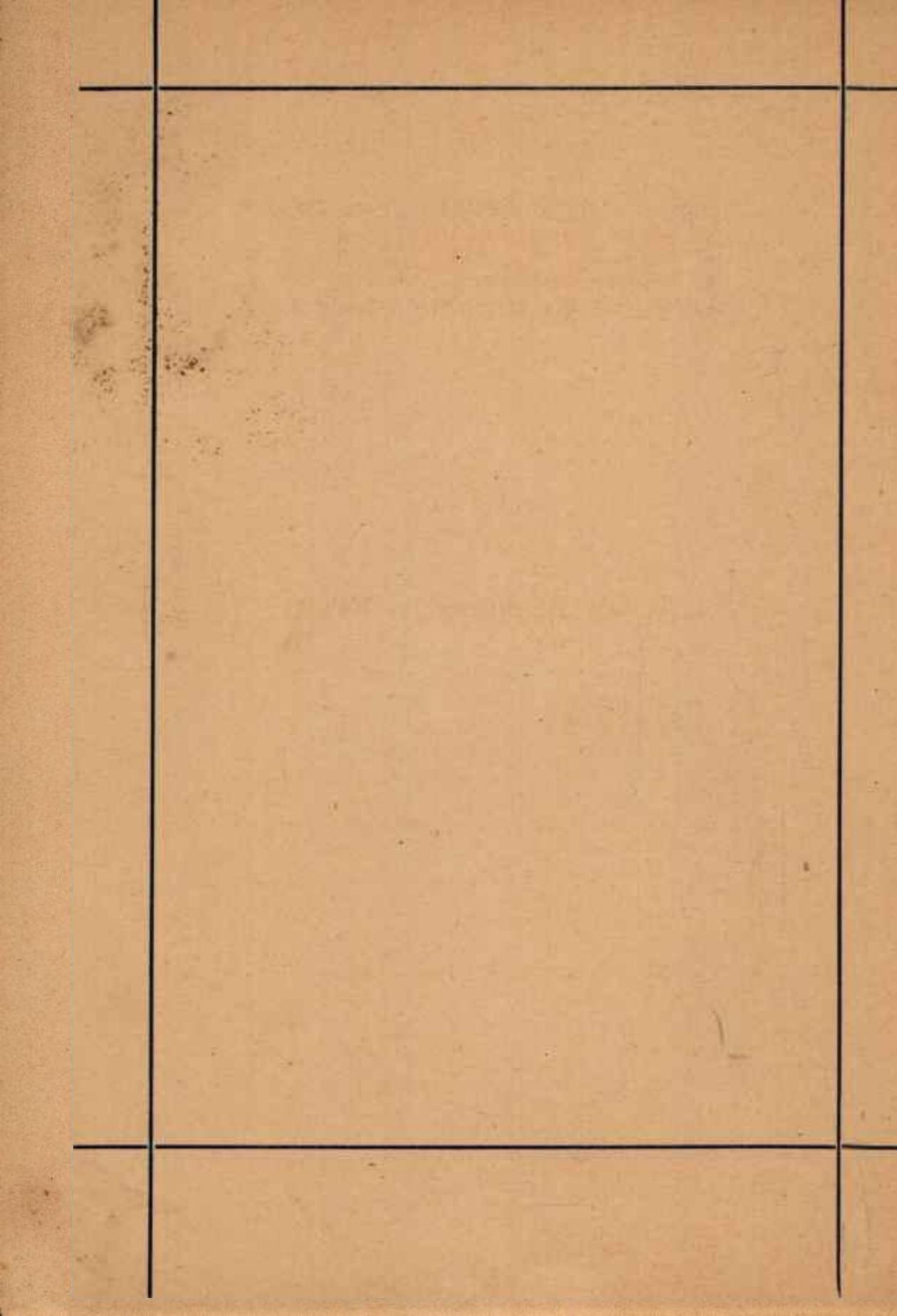
Perdonen estas seductoras damas, perdonen los artistas y hombres de letras á este frívolo hablador, que debió limitarse á agradecer la solemnidad y grandeza que con su presencia prestan á este acto las autoridades, las corporaciones científicas, literarias y artísticas, las sociedades intelectuales y el pueblo de Sevilla, y dadme vuestros votos para enviar fraternal felicitación á las ciudades de España donde se celebran actos como éste, holgándonos de la universalidad de esta apoteosis, porque el engrandecimiento de las naciones se funda en el respeto que inspiran los buenos y los sabios, y en la aristocrática hegemonía del talento y de la virtud.

HE DICHO.

POESÍAS



De la Srta. D.<sup>a</sup> Mercedes de Velilla





## À MIGUEL DE CERVANTES

---

*Al invocar tu venerada sombra  
mi espíritu, que férvido te admira,  
con extraño temor mi voz te nombra  
y se apagan las notas de mi lira.  
Tu alta virtud, el genio que te encumbra  
mi voz á cantar llega,  
y su escaso valer me apesadumbra,  
que es tu virtud la claridad que alumbra,  
tu genio inmenso, el resplandor que ciega.  
No eres del mundo tú; fuego divino  
enardeció tu mente;  
mas tu contrario y mísero destino  
con rudas pruebas abrumó tu frente.  
Víctima siempre de la injusta saña  
de negra envidia, de pasiones viles,  
quizá, al morir, tus apagados ojos*

*despidieron, volviéndose á tu España,  
fugitivo relámpago de enojos.*

*Moriste, y en tus manos  
no puso conmovida*

*la palma de los genios soberanos  
por tu claro talento merecida,  
que España te olvidaba, en su delirio:  
¡sólo llevaste, en la final partida,  
la ensangrentada palma del martirio!  
Cumplida tu misión sobre la tierra,  
te siguió aún más allá tu desventura,  
y cuando acaba tu existencia oscura,  
pobre es también la tumba que te encierra;*

*que en su rigor esquivo  
negó la suerte á tu escondida fosa,  
la humilde cruz, ó la marmórea losa  
que un muerto ilustre recordase al vivo;  
mas ¿qué alcanzó tan vana indiferencia?  
¿qué lápida mejor te hubiesen dado  
el oro y la opulencia,  
que aquella que tus obras te han labrado,  
y muriendo tan pobre y desdichado  
legaste á España como rica herencia?*

*Dolor, tristeza, ingratitude y olvido  
hieren tu corazón, que no se abate,  
y tu espíritu fuerte no es vencido  
de tu azarosa vida en el combate;  
y al luchar con tu eterna desventura  
al fin su suerte á risa te provoca,  
risa en que se desborda tu amargura  
y en que la oculta hiel sube á tu boca!*

*Prisionero en Argel, tu alma oprimida  
al grave peso de infinitas penas,  
lloró infeliz la libertad perdida  
al duro rechinar de las cadenas;*

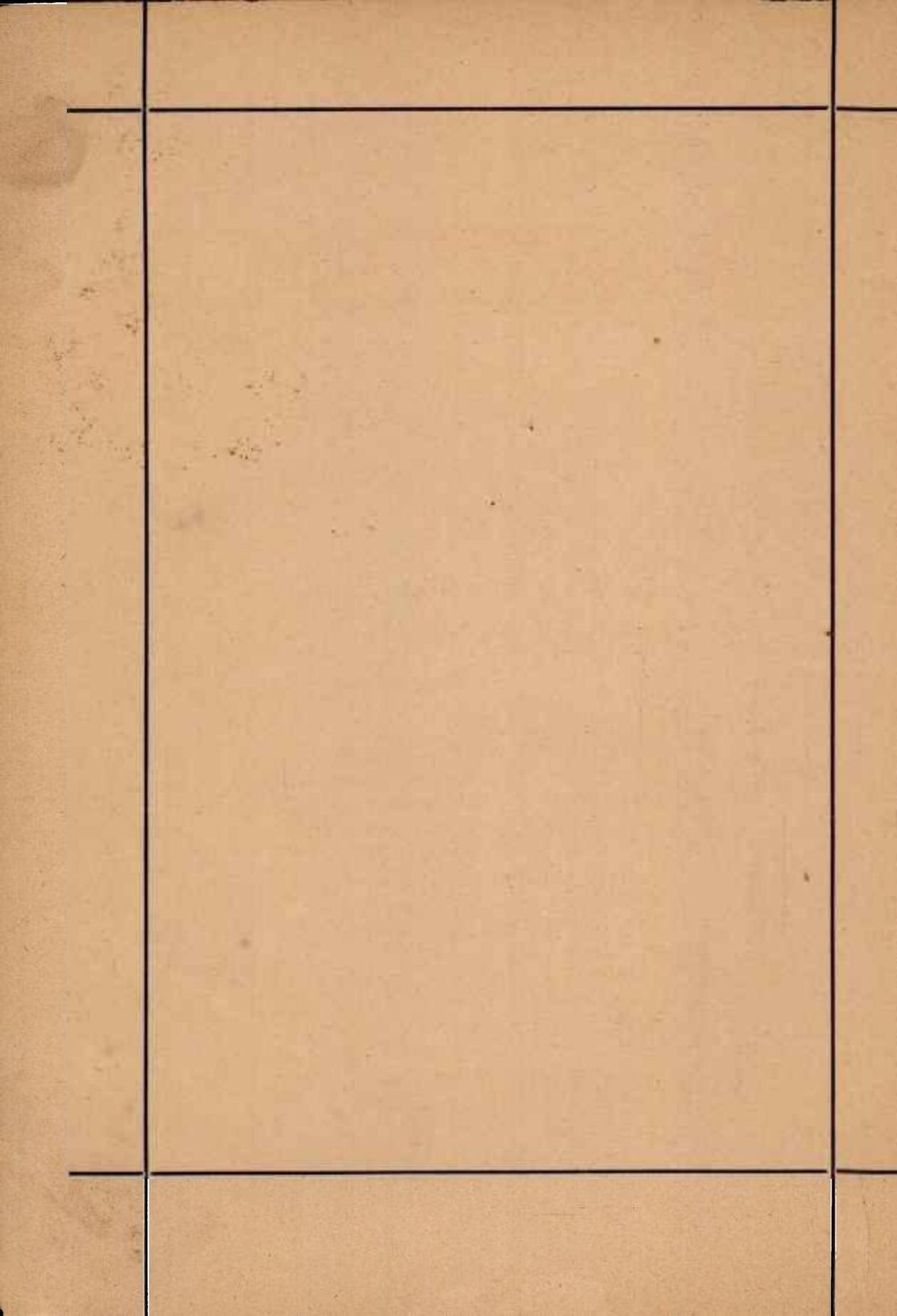
*mas luego, libertado  
de tu desdicha suma,  
se convirtió tu espada de soldado  
en la espada del genio, que es la pluma;  
y un libro al mundo diste  
de propios y de extraños celebrado,  
perpetua admiración de las edades,  
y ese libro escribiste  
en abandono triste,  
del alma en las amargas soledades.  
¡Si te guardó cautivo el africano,  
con tu libro inmortal, en recompensa,  
tú cautivaste el pensamiento humano!  
¡Libro feliz! tu inspiración creadora  
en él dejó su luminosa estela;  
es símbolo del alma soñadora  
que eternamente lo imposible anhela;  
que en pos de lo ideal ansiosa vuela  
y lo terreno y material olvida,  
hallando, en su caída,  
á la vil realidad que desconsuela,  
triste la tierra y mísera la vida.  
El Ingenioso Hidalgo y su escudero  
irán unidos siempre por el mundo,  
rodando el uno bajo golpe fiero,  
el otro, en gracia y en verdad fecundo,  
y la sublime, singular grandeza  
mostrando de tu genio, que fulgura  
en tu libro inmortal, como en la altura  
la luz del sol con su eternal belleza.  
¡Miguel! tu patria al ensalzar tu nombre  
llora su ingratitude, que tuvo en poco  
al que supo en un sandio y en un loco  
el retrato moral darnos del hombre.  
No es la España de ahora*

*la que á tu voz indiferente y muda  
clavó en tu corazón dardos crueles;  
esta España, es tu madre que te adora  
y cubre tus estatuas de laureles;  
porque esta edad que al siglo venidero  
trasmitirá la luz con que destella,  
de comprenderte y de admirarte ufana,  
tu gloria canta, y se confunde en ella!  
¡Tal vez, mientras honramos tu memoria,  
y homenaje entusiasta aquí recibes,  
con esa pluma que firmó tu gloria  
del buen Manchego en la famosa historia,  
tus nuevos triunfos en el cielo escribes!*

MERCEDES DE VELILLA.



Del Sr. D. Eloy Garcia Valera





## Á MIGUEL CERVANTES

“DOLOR FECUNDUS.”

*No en el mullido lecho  
De regalada vida  
El genio despertó, que solo al choque  
Del infortunio y del dolor herida,  
El alma vuelve sobre sí y gigante,  
Del estupor ocioso se levanta;  
Como en chispa vibrante centellea  
Al rudo choque el sílice dormido,  
Y el silencioso plectro solo canta  
Por entusiasta exaltación herido.  
No de otro modo, tú, Miguel insigne,  
A par que á la natura,  
Al infortunio que tu vida envuelve  
Debiste el genio asombrador del mundo;  
Que del raudal sereno que desliza*

*Por el cauce profundo  
Y entre bordadas, plácidas riberas  
Su ancha linfa de plata,  
Apena el eco bullidor se siente,  
Mientras canta el torrente  
El himno de la hirviente catarata.*

*—  
Guardar dentro del àlma  
Culto perpétuo al bien; soñar el cielo,  
Cuando constante privación y anhelo  
En perenne inquietud trocó la calma:  
Concebir en su espíritu afanoso  
Mundos de luz, entre la densa bruma  
Que su vida envolvió; dar generoso,  
A cambio de miserias y dolores  
Con que la necia ingratitud le abruma,  
El singular irónico poema,  
En cuya forma sin igual se esconde  
El constante dualismo de la vida;  
La idealidad del alma generosa  
Y el límite grosero del sentido,  
Donde musa donosa  
Con la risa encubrió triste gemido,  
Así Cervantes fué. La providencia  
Animadora del hispano aliento,  
Condensó en pensamiento,  
Del vate en el ingenio peregrino,  
La colosal gigante prepotencia  
Que la España alcanzó; como el marino  
De profética mente soñadora,  
Dejó á su patria mundos ignorados,  
Virgenes bosques, mares infinitos,  
Que aún de los siglos el saber explora.  
Y si los héroes de la patria mía  
Dieron á su corona la esmeralda,*

*Cuando el mar vasallaje le rendía,  
De Cervantes el genio sin segundo  
Daba á España, en epítogo brillante,  
De su diadema el fúlgido diamante,  
Astro de luz fascinador del mundo.*

*Humilde el vate, en su genial grandeza  
No se inspiró en la múltiple injusticia  
De natura y los hombres, y el despecho  
No abatió, con el tedio y desencanto,  
El esforzado aliento de su pecho,  
Ni de su ingenio la labor fecunda;  
Y el oscuro soldado, luz de España,  
Pudo dar á su patria, por tributo  
De su entusiasta amor y fé profunda,  
De su alma genio el portentoso fruto;  
Y á más su sangre, que en Lepanto vierte  
Con heroica bravura,  
Mutilado robándose á la muerte,  
Para llorar perenne desventura.*

*Los siglos pasarán; del patrio suelo  
Los campos y ciudades  
Trocar bien puede vengador el cielo  
En yermas soledades;  
Pero tu nombre augusto,  
Tu leyenda, tu hidalgo y tu escudero  
Inmortales serán, y eternizada  
De ellos al par, la castellana lengua  
En sus sabrosas pláticas usada.*

*Mientras la noche del pasado obscura  
Más y más á Cervantes nos aleja,  
Los siglos agigantan su figura.  
Mírale nuestro espíritu estasiado,*



*Por mágica ilusión esclarecido,  
En pedestal escelso colocado,  
Que le alzaron las glorias Españolas  
Sublimadas por él; su diestra mano  
La espada ostenta y la donosa lira,  
En más gloriosas lides vencedora  
Que el acero inhumano;  
En su mirada que piedad respira,  
Serena como el cielo donde mora,  
Del genio y del cristiano se reflejan  
Caracteres augustos; de sus labios  
Beso de amor á nuestra patria envía,  
A quien debió el nacer y sus agravios;  
Y en el divino ambiente en que se baña  
Un sólo amor insumergible, flota  
Y de sus labios generosos brota  
Un solo nombre, su adorada España.*

—  
*Sóbrio, sencillo, por do quier vertida  
Del corazón la juvenil ventura;  
Sin par gracejo, insigne donosura,  
En los más duros trances mantenida.  
Infatigable espíritu y aliento  
En el trabajo abrumador y rudo  
Cantos de vida, animador contento,  
Contra el temor invulnerable escudo.  
Indomable valor, alma atrevida  
De imposibles empresas, vencedora;  
Candorosa piedad con que avalora  
La religiosa fe que su alma anida....  
Así el cantor y el heroe de Arauco;  
Así el cantor de Flérida apenado;  
Así el rudo soldado  
De aquella España inmensa y prepotente  
A quien vírgenes mundos se ofrectan*

*Para ceñir más lauros á su frente.  
Así el manco sublime:  
A estos timbres unid el rico ingenio  
Con que su heróica obscuridad redime,  
Y el autor del andante caballero,  
Tras sus duelos prolijos,  
Gigante se alzaré, como el primero,  
De nuestra patria, entre los grandes hijos;  
Encarnación suprema, eterna gloria  
Del genio entero de la patria mía,  
En la ocasion más alta de su historia:  
Por eso al consagrar mi humilde canto  
Al soberano, singular ingenio,  
Al heróico soldado de Lepanto,  
Canto al par la magnífica grandeza  
De la patria adorada,  
Hoy de tan alto solio descendida,  
De oscuridad y olvido redimida  
Por su espléndida gloria iluminada.*

—

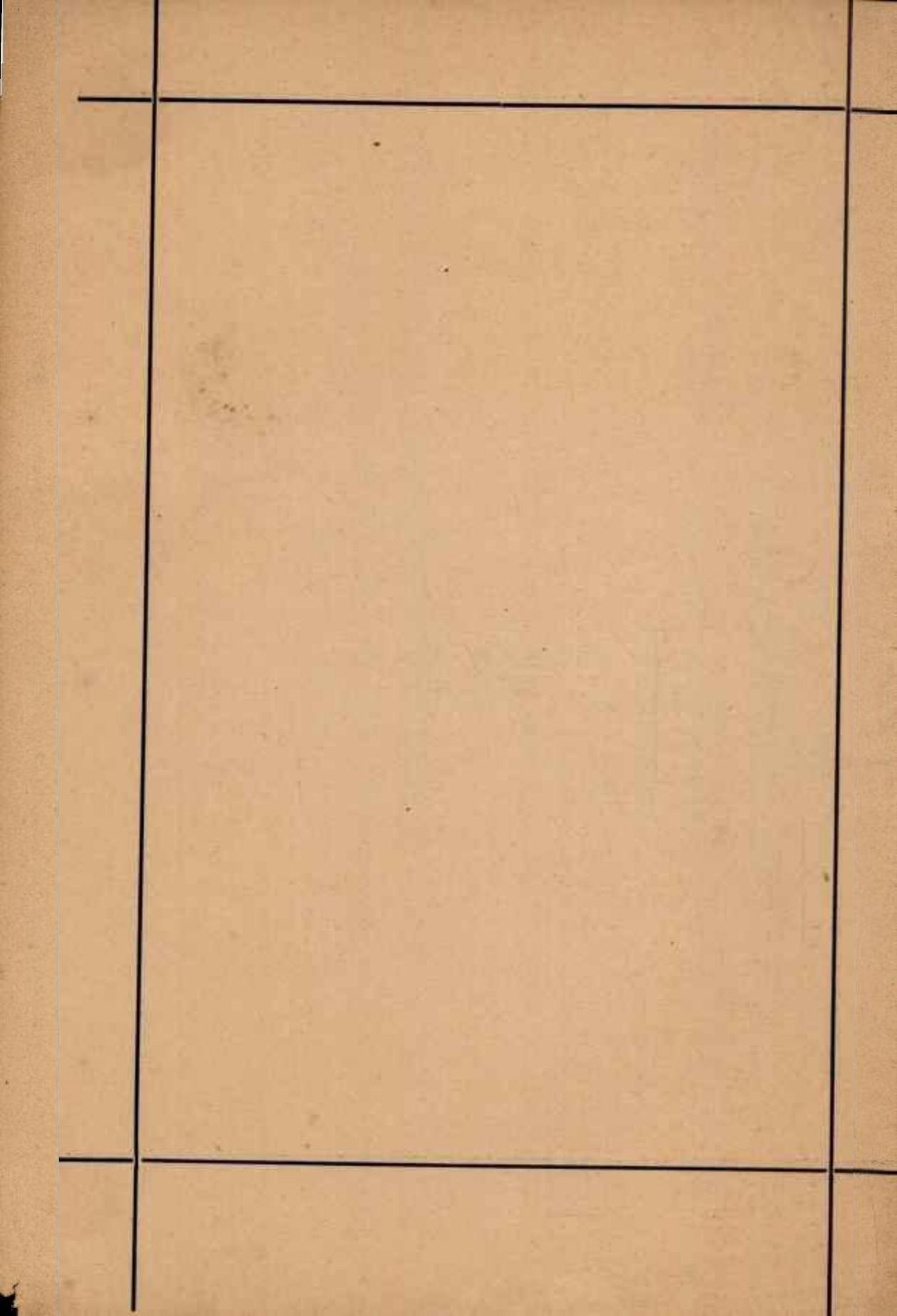
*El genio colosal del gran Cervantes  
En profético dón, tres siglos antes  
Dejó en la inútil y costosa gloria  
Del descuidado andante Caballero,  
Emblema fiel del genio aventurero  
E imprevisor de nuestra noble historia.  
Y en el lecho de muerte  
Del hidalgo sencillo y generoso,  
Tras los quebrantos de su ingrata suerte,  
Aquel agudo ingenio soberano,  
Al dintel de la muerte pavoroso,  
Volvió la luz y el equilibrio sano  
Del hidalgo á la mente perturbada:  
Fecunda aunque tristísima experiencia;*

*Bendito fruto del dolor humano.  
Y hoy, en la hora trágica y solemne  
Del infortunio hispano,  
Tras de tantas ruinas y dolores,  
De nuestro noble pueblo en la conciencia  
Surge también la trágica evidencia  
Y clara percepción de sus errores;  
Y de Cervantes la gentil figura  
En este agosto, crítico momento  
Entre Quijote y Sancho, miro alzada  
Hablando así á la patria infortunada  
Su firme, ponderado entendimiento:  
¡Oh, noble España, si creyente aspiras  
Tu vida alzar del triste acabamiento,  
En que, por torpe imprevisión te miras;  
Ante el oscuro, inútil heroísmo  
Que sin firme labor, sagaz prudencia  
Abrió á tus pies aterrador abismo;  
Sacude ya la atávica indolencia  
En tu fiero "No importa" consagrada,  
Que provocó la trágica experiencia;  
Y en tu antigua piedad y fé acendrada,  
Puesto en Dios el honrado pensamiento,  
A virtud y trabajo redentores,  
Con santo amor y actividad fecunda,  
Alzate del injusto abatimiento;  
Por él, ya decadente y moribunda,  
La sórdida perfidia te juzgaba;  
Trueca en labor constante la fiereza  
Que el infeliz hidalgo proclamaba  
Y en que su loca obcecación empieza:  
Trabaja y lucha en la gloriosa liza;  
"Del raudal perezoso que desliza  
„ Por el cauce profundo,  
„ Y entre bordadas plácidas riberas*

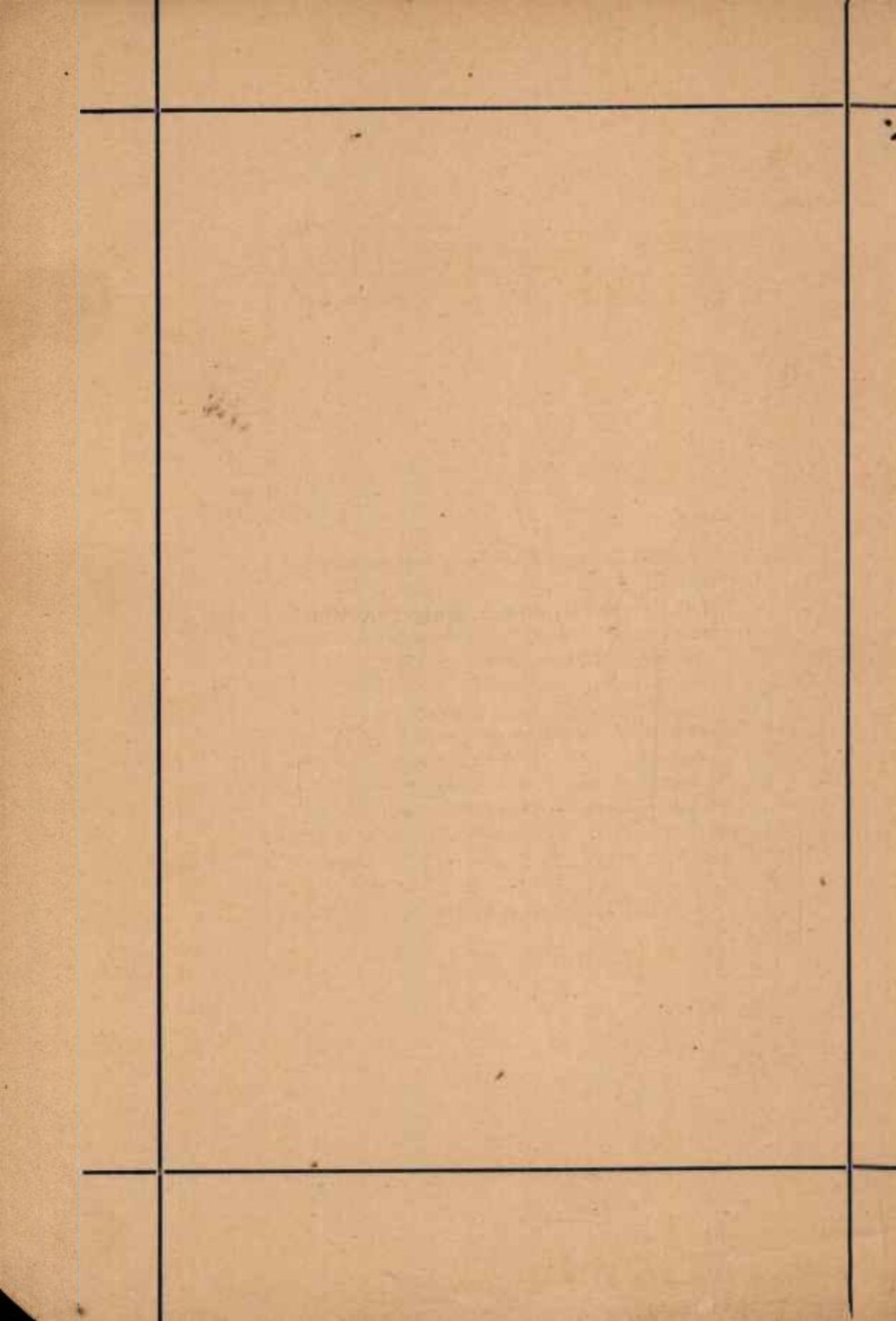
„Su ancha linfa de plata,  
„Apena el eco bullidor se siente,  
„Mientras en activo afán, canta el torrente  
„El himno de la hirviente catarata.“

ELOY GARCÍA VALERO





Del Sr. D. Francisco Rodríguez Marín





## Á SEVILLA

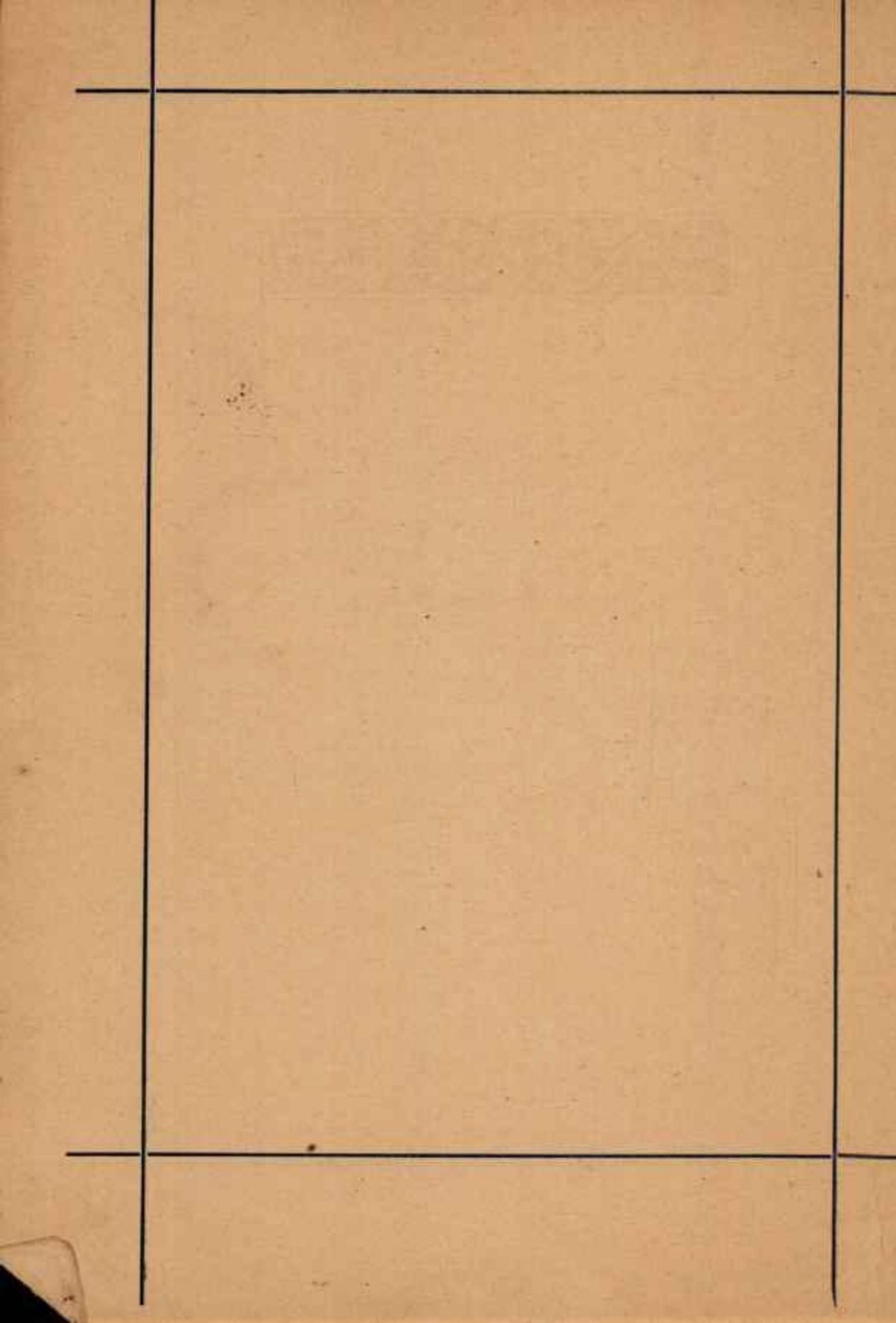
*Roma* triunfante en ánimo y grandeza,  
Pues que digna de ti mostrarte quieres,  
Paga á Cervantes, paga cual quien eres,  
Su elogio, su requiebro y gentileza.

Agradecida, Barcelona empieza...  
Pero ¿ejemplos á ti? ¿tú los requieres,  
Tú que en honor á todos te prefieres,  
Sabiedo á cuánto obliga tu nobleza...?

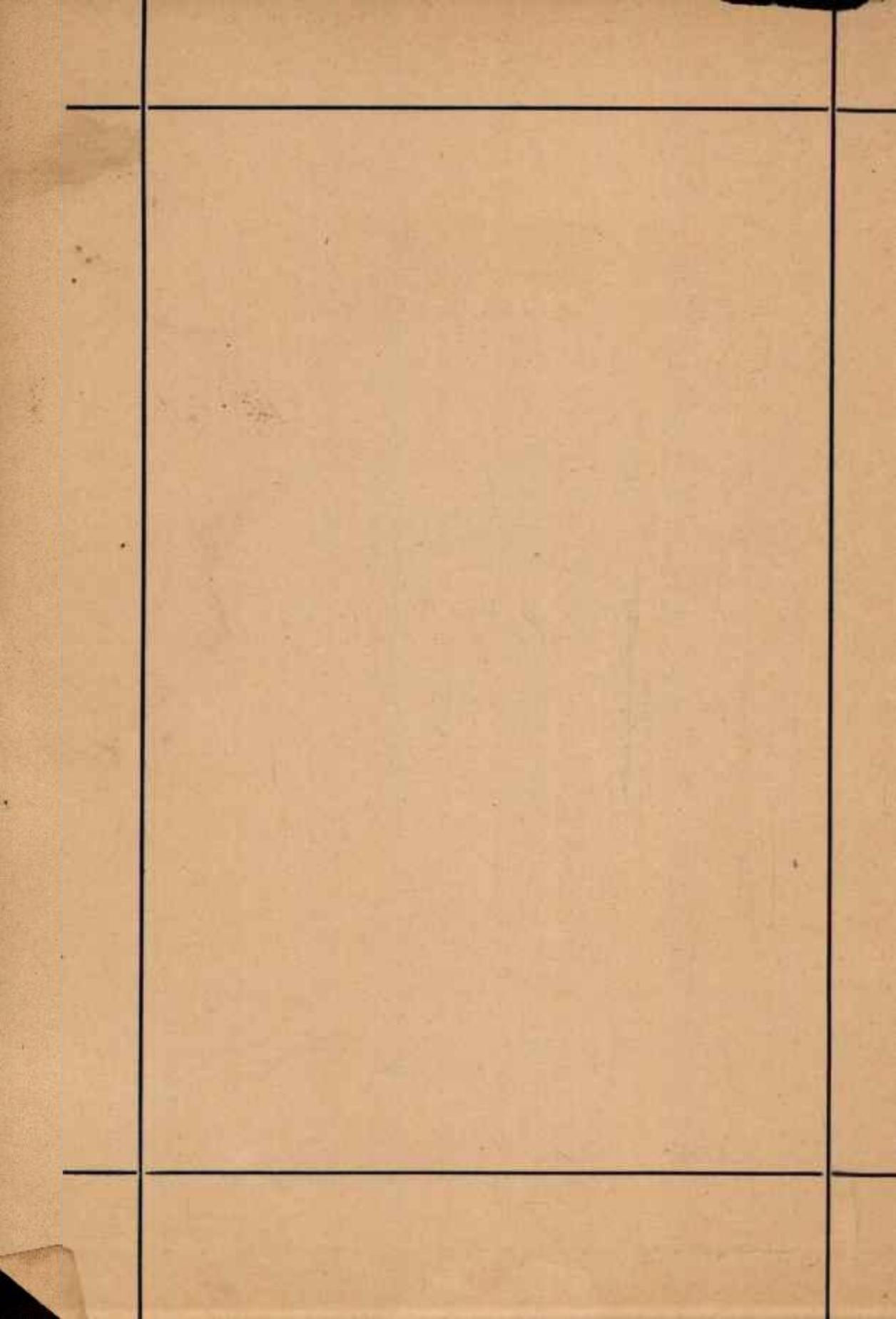
Tu nobleza... ¡y tu cárcel! En sus sombras  
Se labró un sol de rayos deslumbrantes:  
¡No queda más de la española dote!

Sevilla, que en grandeza al mundo asombras,  
Haz la estatua y dedícala: "¡Á Cervantes,  
La ciudad que fué cuna del QUIJOTE!"

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.



Del Sr. D. Luis Montoto





## GLORIA PERDURABLE

*De aquella España que, un día,  
en dos mundos no cabía,  
porque era el orbe pequeño  
para encerrar tanto sueño  
de valor y de hidalguía;*

*De aquel venturoso hogar  
por la fe santificado;  
templo al honor levantado,  
donde á los piés del altar  
rindió su espada el soldado;*

*De aquel gigante guerrero,  
rayo ardiente de la guerra,  
entre todos el primero,  
que vió postrada la tierra  
ante la cruz de su acero,  
¿Qué nos resta? ¿La memoria*

*y unas páginas brillantes  
en el libro de la Historia?  
¡Mucho más! ¡Queda, la gloria  
del gran Miguel de Cervantes!*

*Nos queda el libro sin par  
que el suelo español ensancha;  
la novela singular,  
que hace sentir y pensar:*

*DON QUIJOTE DE LA MANCHA.*

*Símbolo, espejo ó ficción,  
sátira aguda ó consejo,  
burla sangrienta ó lección,  
él resume, en conclusión,  
la vida de un mundo viejo:*

*Vida que á su fin camina.  
El sol al cenit se eleva  
y lentamente declina,  
pues toda grandeza lleva  
el germen de su ruina.*

*Cuando en tiempo no distante  
todo calle vacilante,  
no habrá oído que no note  
el acompasado trote  
del humilde Rocinante.*

*Por la anchurosa llanura  
de los campos de Montiel,  
encerrado en su armadura,  
solo irá con su locura  
el caballero más fiel.*

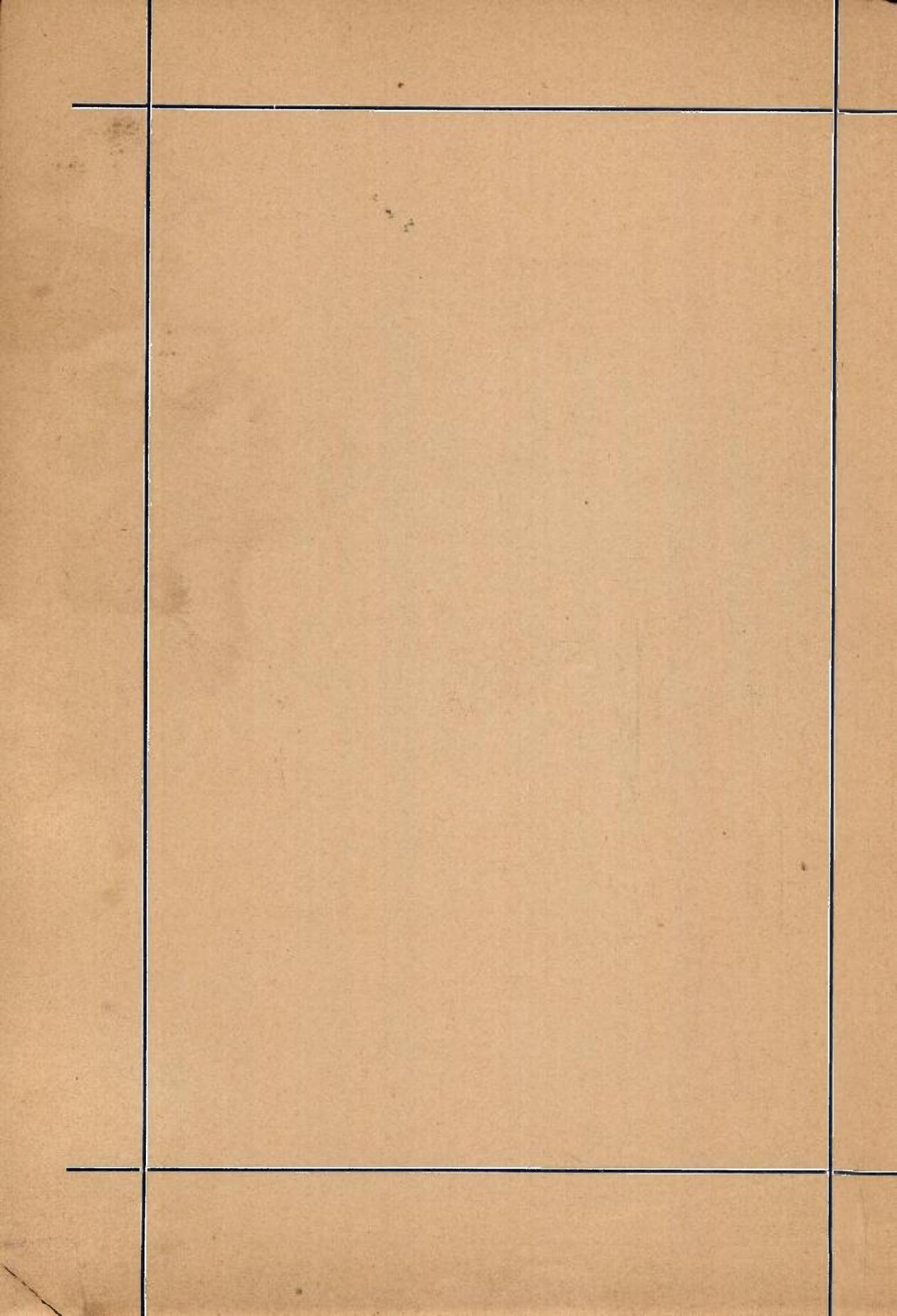
*¡Salve, Quijote inmortal!  
¡Relicario colosal  
en que un ingenio encerró  
la locura celestial  
que su cerebro abrasó!*

*¡Sol radiante que no empaña*

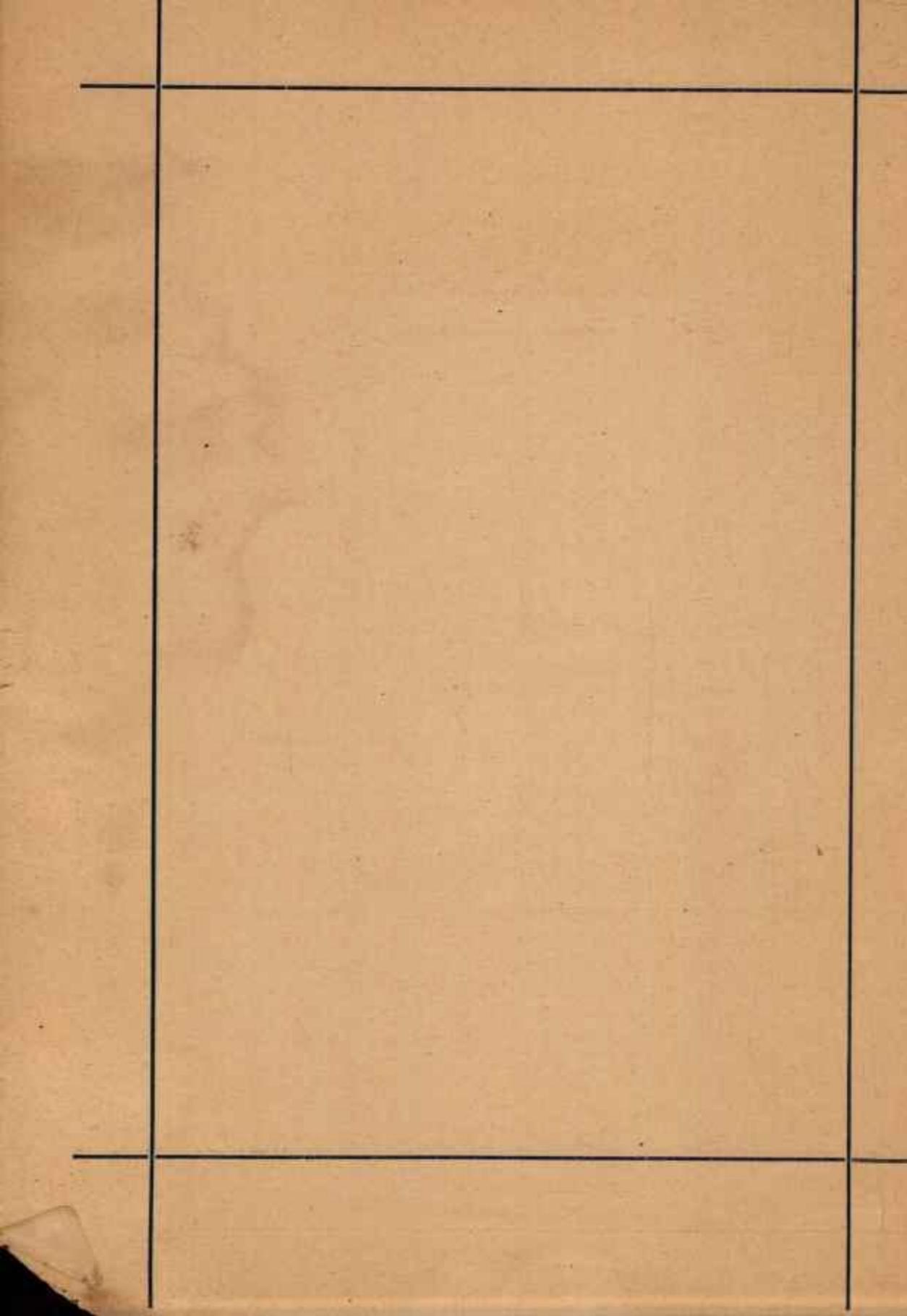
*la sombra de lo profundo,  
por tí, libro sin segundo,  
resuena el nombre de España  
por los ámbitos del mundo!*

LUÍS MONTOTO.





TROZO DEL QUIJOTE  
leído por el Sr. D. José Gestoso Pérez





## CAPÍTULO XXXII

*De la respuesta que dió Don Quijote á su reprehensor, con otros graves y graciosos sucesos*

**L**EVANTADO pues en pié Don Quijote, temblando de los piés á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo: El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas, otras circunstancias requieren

y otros puntos piden; á lo menos el haberme reprendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprension, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza; y no es bien sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin mas ni mas mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced, ¿por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hay mas sino á troche moche entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado alguno en la estrechez de algun pupilaje, sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondon á dar leyes á la caballería, y á juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano, ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos del, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo: unos van por el ancho campo de la ambicion soberbia, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religion; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado

insolencias, vencido gigantes y atropellado vetisglos: yo soy enamorado, no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos, y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes.

---

**E**N sesión celebrada en 12 de Mayo de 1905, el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se hizo intérprete de los sentimientos de la Ciudad y acordó dar las gracias á cuantas personas habían intervenido en el homenaje; imprimir y repartir con profusión el discurso leído por don Javier Lasso de la Vega y que se publicara un folleto descriptivo de la fiesta. El cual es éste, que la Comisión ha formado, con el deseo de que no se pierda la manifestación intelectual del homenaje y que reproducidos los escritos en prosa y verso que se leyeron en el teatro de San Fernando, pueda saberse siempre cómo honró Sevilla á don Miguel de Cervantes Saavedra en el tercer centenario de la publicación del INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

POR ACUERDO DEL EXMO. AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA, IMPRIMIÓSE ESTE FOLLE-  
TO EN LAS OFICINAS TIPOGRÁFICAS  
DE LA REVISTA DE TRIBUNA-  
LES CALLE RIVERO N.º 4  
AÑO DE MCMV

